



Comunicado DCI-012-2025

SEFIN transferirá más de L62 millones en concepto de Subsidio al Transporte Público

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, cumpliendo las instrucciones de la Excelentísima Presidenta Xiomara Castro, informa que el día lunes 17 de marzo, se transferirán SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L62,944,020.00), por pago de Bono Compensatorio al sector transporte; empresas y cooperativas.

El Bono Compensatorio es un beneficio que otorga el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a los pasajeros del transporte público, congelando las tarifas y permitiendo que determinados bienes o servicios sean provistos al pueblo hondureño a un costo inferior al necesario.

El Gobierno tiene el propósito de proteger a las familias con mayores necesidades económicas y sociales, asegurando que los recursos estatales se distribuyen correctamente y se inviertan en la mejora continua de la calidad de vida de la población hondureña.

SEFIN continuara realizando las transferencias en el Marco del Plan de Refundación, con transparencia y cumpliendo la normativa legal.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de marzo de 2025



Christian Duarte
CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado